(OTORGAR LA MEDALLA AL VALOR AL SUB-COMISIONADO JUAN RAMÓN TÓRREZ ESPINOZA A OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL)

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 77-2014, Aprobado el 8 de Abril del 2014
Publicado en La Gaceta No. 91 del 20 de Mayo del 2014

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO ÚNICO

Que la Directora General de la Policía Nacional, Primera Comisionada **AMINTA ELENA GRANERA SACASA,** mediante Disposición Número 004-2014, del cuatro de abril del año dos mil catorce, propuso al Presidente de la República de Nicaragua y Jefe Supremo de la Policía Nacional, el otorgamiento de la Medalla al Valor "Sub-Comisionado Juan Ramón Tórrez Espinoza" a oficiales de la Policía Nacional que durante el año dos mil trece se destacaron en acciones relevantes, en cumplimiento de su deber, poniendo en riesgo sus vidas e integridad física.

En uso de las facultades que le confiere la
Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Medalla al Valor **"Sub-Comisionado Juan Ramón Tórrez Espinoza"** a los oficiales de la Policía Nacional que se detallan a continuación:

1. Teniente Pedro Mayorga González

2. Teniente Walter Rodríguez Umaña

3. Teniente Ramón Alberto Rodríguez

4. Inspector Alexander Pérez

5. Inspector José Daniel Moraga Calero

6. Sub Oficial Mayor Leonel Alberto García Báez

7. Sub Oficial Mayor José Thomas Urbina Hernández

8. Sub Oficial Mileydi del Carmen Erazo Varela

9. Policía Wilver José Miranda García

10. Policía Luis Alberto Ponce Martínez

11. Policía Alex Ramón Pérez Laguna

12. Policía Eliézer Enrique España Espinoza

Fuente: http://www.leybook.com/doc/16816

13. Policía Bismarck Antonio Castillo Martínez

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha, Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día ocho de abril del año dos mil catorce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/16816